

**ACTA N°666 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021)**

En dependencias del Salón del Internado de la comuna de Pumanque y por la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 11:37 horas del miércoles 23 de junio de 2021, se inicia la Sesión N°666 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

ASISTENCIA PRESENCIAL:

Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Preside el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Pablo Larenas Caro, Edinson Toro Rojas, Fernando Verdugo Valenzuela, Juan Carlos Labbé, Jorge Vargas González, Pedro Hernández Garrido, Arturo Orellana Miquel, Javier Canales Oyarzun y Mauricio Valderrama Álvarez.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS:

Las Sras. Monserrat Gallardo Contreras, Jacqueline Jorquera Reinoso, y los señores Germán Arenas Sáez, Juan Pablo Díaz Burgos y Luis Silva Sánchez,

TABLA

- **APROBACIÓN ACTAS: N°664 ORDINARIA**
- **CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS**
- **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- **MOCIONES SRÉS. CONSEJEROS.**
- **VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Ordinaria N°666 del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:37 horas del miércoles 23 de junio de 2021.-

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, informa a los presentes que hoy en la sesión hay visitas importantes como el Señor Gobernador Regional Sr. Pablo Silva Amaya, quien le ha solicitado la palabra por cinco minutos.

El Gobernador Regional Señor Pablo Silva, Saluda a los presentes tanto conectados como a los presentes en la Sesión, haciendo referencia a la poca cantidad de mujeres. Primero que todo agradece al Señor Presidente del Consejo Regional Señor Eugenio Bauer, por la posibilidad de poder dirigirse al Pleno, indica que se tomó la libertad de poder asistir a esta sesión, de manera imprevista, ya que comenta que recién el día anterior a éste se enteró, por lo mismo agradece nuevamente la oportunidad de estar presente el día de hoy. En segundo lugar, saluda muy afectuosamente al dueño de casa, Señor Francisco Castro al cual le tiene un cariño desde hace mucho tiempo, al Señor Alcalde electo, agradeciendo el haberlos recibido en su comuna. Informa que está recién electo y que asume su cargo el día 14 de julio señalando que será el Gobernador Titular y a su vez el Presidente del Consejo

Regional, por lo tanto, quiso establecer una relación inmediata con el Consejo Regional para poder sostener una conversación y presentarse ante el pleno, comprometer un trabajo mancomunado en conjunto con cada uno de los Consejeros por el tiempo que queda haciendo alusión a las elecciones del mes de noviembre, donde algunos se renovarían, así como también habrán CORES nuevos. Por lo tanto, espera establecer una forma de trabajo, de la cual espera un trabajo en conjunto para el desarrollo de la región de O'Higgins. Añade que habrá muchos temas de los cuales conversar y se ira avanzando según corresponda. Indica también que estará presente en algunas comisiones antes de asumir para poder ir planteando cuál es su proyecto de gobierno para los próximos 4 años. Le indica al pleno que por el momento hoy solo quiso pasar a saludar, presentarse como Gobernador electo y se pone a disposición para el desarrollo de un trabajo en conjunto. Agradece nuevamente al Señor Presidente del Consejo, al alcalde saliente, al alcalde recién electo y a los señores Consejeros por recibirlo en esta Sesión Plenaria del Consejo Regional.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, agradece la intervención del señor Gobernador y señala que en esta oportunidad y por solicitud, dará la palabra al señor Consejero Pablo Larenas Caro.

El Señor Consejero Pablo Larenas, saluda primero que todo al señor Gobernador electo Pablo Silva, al Señor Francisco Castro, Alcalde de Pumanque, así como también al Señor Gonzalo Baraona, Alcalde electo de la comuna de Pumanque. Dirigiéndose al Señor Presidente del Consejo y en ausencia del Consejero Fernando Verdugo, informa que ha solicitud del Presidente Nacional de ANCORE, Señor Marcelo Carrasco quien, por temas de modificaciones y compromisos con la nueva ley de Gobernadores y Consejeros Regionales, no pudo asistir. Por lo tanto, en su nombre hoy se quiere hacer entrega de una distinción a nombre de los Consejeros Regionales de Chile al Señor Francisco (Nolo) Castro, quien en su momento también fue Consejero Regional, por ende, la amistad viene desde muchos años atrás. Esta distinción que le hace la asociación de Conejeros Regionales de Chile es por su disposición para poder realizar tiempo atrás un evento de ésta en su comuna y además por su gran compromiso con la descentralización de Chile, por lo tanto, indica al Señor Francisco Castro que en nombre de ANCORE, se realiza la entrega de esta distinción.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Francisco Castro, quien saluda al Señor Pablo silva, al Señor Presidente del Consejo Regional, al señor Gonzalo Baraona, Alcalde electo y a todos sus queridos amigos del Consejo Regional, a la señorita Carla Morales Ex Consejera Regional, dar las gracias a todos. Expresa que primero que todo agradece por la amistad que se sigue manteniendo durante tantos años, no solo con los Consejeros de la Región, sino que también con Consejeros a lo largo de todo Chile, pero fundamentalmente, es la colaboración que siempre le han dado a la comuna de Pumanque, por lo tanto, indica y solicita que se siga trabajando exactamente como hasta ahora con la nueva administración, para que a la comuna le siga yendo bien, tal como se lo expreso días previos al alcalde electo, Señor Gonzalo Baraona, por lo que añade que quiere que a todos le vaya muy bien, dentro de Pumanque. Señala que el día de hoy, él cierra un capítulo del libro de la vida que se va escribiendo al pasar de los años y se va feliz, partiendo a cumplir otra etapa. Señalando que le desea al Señor Baraona, el mayor de los éxito, en esta nueva administración que hoy comienza por el bienestar de todos los Pumanquinos y a los Señores Consejeros les solicita seguir colaborando, así como lo hicieron con él. Agradece a todos por el cariño.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Arturo Orellana, para que realice su intervención por tres minutos.

El Señor Consejero Arturo Orellana M., saluda en primer lugar con mucho afecto y mucho aprecio al recién electo Gobernador Regional Señor Pablo Silva Amaya, al dueño de casa, al Gran Nolo Castro, al nuevo alcalde electo de la comuna señor Gonzalo Baraona, indica a los señores consejeros que hoy están asistiendo por decisión del Consejo Regional a testimoniar el cariño y aprecio por un ser muy especial, como lo es el señor Francisco Castro. Añade que la democracia es un árbol de raíces muy amargas, pero de frutos muy dulces, porque al final lo que pretende es el bien común y el servicio a la comunidad, señalando que el día de hoy se está recibiendo en posta a alguien que va a recibir la conducción de la Región y se está despidiendo a un amigo

de una tremenda trayectoria y de paso recibiendo a alguien que recibe la posta y los buenos deseos del Señor Castro, en tono de afirmación indica "*Que mejor testimonio de Democracia*". Prosigue indicando que hoy la sala del Consejo Regional en esta localidad se ha transformado en una hermosa sala de clases de Educación Cívica, porque el día de hoy hay representados de muchas orientaciones políticas, personeros que lo que pretenden que a esta región le vaya bien. Culmina sumándose a los parabienes y dirigiéndose al Señor Nolo Castro, le señala que en lo que emprenda le desea el mayor de los éxitos. Así como también le desea éxitos al nuevo alcalde de la comuna de Pumanque y al Señor Gobernador Regional, a quien además indica que cuenta con un Consejo que tiene claro que el bien común de la Región de O'Higgins es el norte de todos.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Gerardo Contreras, para que realice su intervención por tres minutos.

El señor Consejero Gerardo Contreras, parte saludando y felicitando al Señor Francisco Castro, al cual represente como Consejero en esta comuna, lo felicita también por el trabajo que han realizado durante todo este tiempo, por los proyectos que han sacado adelante para y por la comuna de Pumanque, le desea toda la suerte del mundo desde hoy en adelante y se adhiere a las palabras de felicitación por parte de ANCORE, que sin duda es un reflejo del trabajo que ha desarrollado como Alcalde y en su momento como Consejero Regional. En segundo lugar, felicita al señor Pablo Silva, Gobernador Regional, el cual se une a un equipo de 16 Consejeros que lo único que han buscado durante todo este tiempo es el trabajo con la comunidad en forma transversal. Señala que lo bonito del CORE es que muchas veces la política queda atrás y el único camino que se mira es hacia adelante con la comunidad, lo cual le da un valor significativo, por lo mismo nuevamente le da la bienvenida al Señor Gobernador electo para la Región. En su intervención felicita también al Señor Gonzalo Baraona, Alcalde electo de la comuna de Pumanque y pone a disposición el trabajo de los Señores Consejeros por la comuna y la Provincia de Colchagua para su desarrollo y le insiste en contar con su apoyo y con los consejeros de Colchagua.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, solicita a los Señores Consejeros retomar la Sesión según su tabla. En esta oportunidad despide al Señor Pablo Silva, Gobernador Regional indicándole que se verán nuevamente en la asunción de mando el día 14 de julio.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, señala que continuando con la sesión en el punto N°1 de la tabla corresponde la Aprobación Actas N°664 Ordinaria, el Señor Presidente consulta a los Señores Consejeros si Alguna Observación al acta. No habiendo observaciones se aprueba el acta N°664 Ordinaria, por la unanimidad.

ACUERDO N°6.699

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N°664 SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS.

2.- CUENTA COMISIONES INTERNA

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que el primer punto de la tabla a tratar en la Sesión Plenaria Son los informes de las respectivas Comisiones Internas.

INFORME COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejero Gerardo Contreras J., Presidente de la Comisión Salud, Deporte y Medio Ambiente quien comienza su intervención indicando las comisiones realizadas en el mes de junio, comenzando con la primera cuenta de comisión, comisión que fue realizada el día 14 de junio de 2021, en la comuna de Pichilemu.

Indica que se celebró la comisión de Medio Ambiente en dependencias de la Fundación Punta de Lobos, donde estuvieron invitados el Señor Rodrigo Lagos, SEREMI de Medio Ambiente, José Luis Quinteros, Jefe Unidad 6%, Rodrigo Soto, Jefe de la División de la Unidad de Desarrollo Social y Humano, Rodrigo Farías, Presidente Agrupación Parley y los Señores Consejeros. Detalla que en esta comisión se dio cuenta de una iniciativa que está levantando dicha Agrupación, mancomunada con la Fundación Rompientes llamada Proyecto Escuelas del Océano, dicha iniciativa está orientada a los estudiantes desde el pre-escolar, para orientarlos y educarlos en la limpieza y mantención de los océanos. Este proyecto nos señala el Sr. Presidente de la Comisión sería desde el sector de la Boca, comuna de Navidad hasta el sector de Bucalemu, abarcando todas las playas de nuestra región. Informa a los señores Consejeros que la idea es poder implementar unos módulos en un terreno que ya fue otorgado por la Gobernación de Cardenal Caro, en comodato para poder instalar sus módulos en dichos terrenos.

El señor presidente de la comisión informa al consejo que el acuerdo tomado por la mayoría de los miembros de la comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente es presentar al Pleno la moción de trabajar con el nuevo Gobernador de la Región de O'Higgins Sr. Pablo Silva A., el Presidente de la Comisión de medio ambiente y los Consejeros de la Provincia de Cardenal Caro en la iniciativa "*PROYECTO ESCUELAS DEL OCEANO*" de la Agrupación Parley.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejero Fernando Verdugo, quien se suma a los saludos correspondientes a cada una de las autoridades que hoy acompañan esta sesión. Refiriéndose al Proyecto de la Agrupación Parley y al trabajo que vienen haciendo y el que se puede llegar a desarrollar como Gobierno Regional junto a Parley, tiene como significado un Gobierno Regional que es capaz de insertarse en los objetivos de desarrollo sostenible del milenio, los que fueron propuestos por la ONU y señala la gran pelea que han dado como Consejeros Regionales mediante las organizaciones de Regiones Unidas (ORU), a la cual está adscrito en Asociación de Consejeros Regionales de Chile. Añade que tiene que ver con mucho de lo que se plantea en los objetivos de desarrollo sostenible para el milenio, que es trabajado por los gobiernos nacionales, no obstante ocurre en el territorio regional, añade que si no ocurre allí, no ocurre en ninguna parte, por lo tanto el Consejo Regional teniendo a este grupo, el cual ya se encuentra trabajando y pertenece a una red internacional amplia, y con un desarrollo bastante interesante y tiene que ver con actividades de cuidado y protección del mar, del medio marino y riberas de río, indica que esto también incluye educación, involucra economía circular que están trabajando sobre la recolección de desechos de la industria, de la pesca y el turismo para que sus desechos sean reciclados, todo esto añadiendo como componente la protección del medio ambiente. Culmina indicando que no enganchar con este proyecto, significa que no se ha entendido nada de lo que debe hacer un Gobierno Regional. Por lo tanto, se suma a las felicitaciones al trabajo de la comisión e insta a empujar este proyecto con decisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Sr. Presidente del Consejo Eugenio Bauer, no habiendo más observaciones al respecto, pone en votación la propuesta.

ACUERDO N°6.700

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISION DE SALUD DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE, TRABAJAR CON EL NUEVO GOBERNADOR DE LA REGION DE O'HIGGINS SR. PABLO SILVA A., EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y LOS CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO EN LA INICIATIVA "PROYECTO ESCUELAS DEL OCEANO" DE LA AGRUPACIÓN PARLEY.

El Señor Consejero y Presidente de la Comisión informa también, que el día jueves 17 de junio en la comuna de Chimbarongo se llevó a cabo la reunión de comisión correspondiente a Medio Ambiente en la cual participaron los siguientes actores: Sr. Marcos Contreras Jorquera, Alcalde de la Comuna De Chimbarongo, Sr. Pedro Pablo Miranda, Director SEA, Sr. Víctor Peña, Jefe Unidad Control Ambiental Seremi De Salud Región De O'Higgins, Srta. Daniela Marchant, Jefa Regional Superintendencia De Medio Ambiente, Sr. Alejandro Arenas, Concejal de la Comuna de Chimbarongo, María José Faundez, Departamento Medio Ambiente Comuna De Chimbarongo, Sr. Víctor Hugo Bustamante, Gerente ESSBIO, Fernando Palama, Empresa BIODIVERSA y la Sra. Oriana Pavez, Presidenta Comiste de Adelanto Las Cuadra, Chimbarongo, explica que el tema principal de esta comisión era la contaminación ambiental y el daño a la salud de los Vecinos de la localidad de Rincón de Las Cuadras, por emanación de olores, en tiempos de lluvia se producen rebasamientos de fosas inundando las calles con aguas servidas. Informa que en esta comisión se tomaron dos acuerdos, el primero se acordó por la mayoría de los miembros de la Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente la moción de citar al Director del SEA Sr. Pedro Pablo Miranda a una reunión de comisión con el Consejo Regional, para que explique la ampliación del proyecto de tratamiento de aguas del sector Las Cuadras, Junto Alcalde de Chimbarongo, La Directiva y comunidad del Sector Rinconada de Las Cuadras. Este acuerdo se toma considerando que el Director del SEA fue uno de los ausentes en esta reunión y todas las demás instituciones insisten que la responsabilidad es del SEA.

ACUERDO

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE CITAR AL DIRECTOR DEL SEA SR. PEDRO PABLO MIRANDA A UNA REUNIÓN DE COMISIÓN CON EL CONSEJO REGIONAL, PARA QUE EXPLIQUE LA AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS DEL SECTOR LAS CUADRAS, ALCALDE DE CHIMBARONGO Y LA DIRECTIVA Y COMUNIDAD DEL SECTOR RINCONADA DE LAS CUADRAS.

El Presidente de la comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente, indica que en el acuerdo numero dos donde se acuerda por la mayoría de los miembros de la Comisión De Salud Deporte Y Medio Ambiente la moción de oficiar por medio del Sr. Intendente al Señor Pedro Pablo Miranda, Director del SEA con el fin que justifique la inasistencia a la comisión de medio ambiente citada para el día 17 de junio de 2021 en la comuna de Chimbarongo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, indica que como comentario y según lo vivido en esa reunión y que también en esta labor de representar a la comunidad y ha sido recalcado en dos o tres reuniones, el Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Conteras, indicando que el trabajo del Consejo, no es ser vocero del Gobierno, no es ser articuladores ni lobistas, insiste que el trabajo de los Consejeros Regionales es ser representantes populares, esto quiere decir representar los intereses de la comunidad Regional. Indica que hoy ante el poder central, representados por medio del Sr. Intendente, representante del Presidente y mañana será el Gobernador Regional, por lo tanto, le hicimos saber a la ciudadanía que todo esto que están pasando básicamente es por los problemas que tiene la ley y les instamos que, en las próximas elecciones, sean capaces de discurrir, pensar, discutir y llamar a terreno a las y los parlamentarios para resolver estos nudos críticos. Finalizando su intervención indica

que junto a la comunidad en esta pasada el Consejo Regional que va a ir a la elección a fin de año, debe impulsar que los parlamentarios de esta región a lo menos, se manifiesten favorables a cambiar esa ley en términos de que devuelvan la posibilidad de que los CORES estén presentes en los órganos de resolución de los cuales fueron retirados, insta a dar una pelea legislativa, informando a la comunidad que no sigan en la dinámica de pedir o creer que el mejor parlamentario o parlamentaria es el que regala el mejor premio para el bingo, sino más bien quien es capaz de desarrollar e impulsar proyectos de ley que beneficien a la comunidad y la participación regional en este caso.

ACUERDO

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE EL ACUERDO DE OFICIAR POR MEDIO DEL SR. INTENDENTE AL SEÑOR PEDRO PABLO MIRANDA, DIRECTOR DEL SEA CON EL FIN QUE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CITADA PARA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021 EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto de los acuerdos señalados, tanto a los señores Consejeros presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo más palabras o indicaciones a éstos.

El Presidente del Consejo Regional, Eugenio Bauer, somete a consideración del honorable Consejo Regional los acuerdos planteados por el presidente de la Comisión.

ACUERDO N°6.701

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS SOLICITUDES SEÑALADAS PRECEDENTEMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE, EN LOS TERMINOS PLANTEADOS.

El Presidente de la comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente, informa a los señores Consejeros sobre los temas relevantes que se obtuvieron en la comisión del día jueves 17 de junio, solicitar autorización al pleno para realizar comisión de medio ambiente junto a los servicios en la localidad de San José De Lo Toro, comuna de Chimbarongo con motivo de la instalación de una Chanchera en la localidad antes mencionada, donde ya se han comenzado a solicitar las autorizaciones a los servicios correspondientes.

Por último, indica que hay una tercera minuta correspondiente a la Comisión de Salud, realizada el día viernes 18 de junio en la Comuna de San Fernando, la cual aún no ha sido elaborada, ya que hay que revisar bien los detalles de esta, donde en dicha comisión se acordó dar continuidad al tema correspondiente al Hospital de la Comuna de San Fernando, dado toda la problemática que se dio con respecto a la conexión, mal audio y el retiro de la comisión del Director (S) del Servicio de Salud y de la Directora del Hospital de San Fernando, Señora María José De Witt, de la reunión.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, solicita la palabra al señor Presidente y por su intermedio refrendar los dichos del Consejero Fernando Verdugo, decir que el tema de haber sido sacados de ser una opinión con voz y voto vinculante en el tema medioambiental señala que le parece una situación bastante fuera de foco y muy descabellada, toda vez, indica que el tiempo que están en terreno y además tienen que aprobar recursos y participar directamente con la ciudadanía, esto lo indica porque ya varios años que se está solicitando la posibilidad ser parte vinculante nuevamente con derecho a voz y voto y por ende deliberar frente a estos temas. Aclara que él hace un par de meses atrás, le tocó vivir en la comuna de Graneros, la instalación en el sector de la Ballica, terreno clase uno, ocupando veinte hectáreas para la instalación de placas solares y ahora no tan solo eso, sino que van a ocupar cincuenta hectáreas más para instalar placas solares para producir energía eléctrica, añade que él no está en contra de estos proyectos, pero insiste en que se debe cuidar la tierra especialmente en la comuna de Graneros, donde señala que al Señor Presidente del Consejo Regional le consta por los años que fue Diputado de la Republica, donde varias veces compartieron estos mismos temas de cuidar la tierra clase uno y que se vayan a

instalar donde la tierra tenga calificación distinta, como el secano costero y en esto las municipalidades ni siquiera participan en el proceso, por ende señala que esto tiene muchas irregularidades. Por último, señala que es el momento de avanzar en los temas administrativos por que aclara que conversando se entenderán las personas y que ellos como Consejeros Regional están para defender los intereses de la ciudadanía y por supuesto el medio ambiente.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, agradece la palabra del Consejero Díaz e indica que este tema lo debiera tomar ANCORE como un tema relevante.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, ofrece la palabra al Sr. Presidente de la Comisión del Corredor Bioceánico Central

INFORME COMISIÓN DE CORREDOR BIOCEANICO

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejero Pablo Larenas Caro., Presidente de la Comisión de Corredor Bioceánico.

El Señor Presidente de la Comisión Pablo Larenas C., ratifica su saludo a las autoridades presentes y así mismo los dichos del Consejero Gerardo Contreras, haciendo alusión a los Concejeros perteneciente a cada una de las Provincias de Región, sobre todo los Consejeros de Colchagua, que siempre van a defender todos los proyectos que sean necesarios. Informando sobre la comisión, señala que esta se llevó a cabo el 15 de junio con la presencia de 12 Consejeros Regionales, explica que esta comisión se realizó para analizar la visión técnica y experiencia del "Comité De Túneles y Espacios Subterráneos de Chile", para el desarrollo del proyecto corredor bioceánico central paso fronterizo Las Leñas, así como también la visión y experiencia en pasos fronterizos para la Región de O'Higgins, Las Leñas y Las Damas. Informa que en esta oportunidad tuvieron la exposición de don Eduardo Rodríguez Guarachi Abogado, Ex-diplomático y Consultor en Relaciones Económicas Internacionales, señala que también estaba invitado el Señor Moisés Saravia, Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, el cual hizo llegar las excusas por no poder asistir a la reunión, aclarando que siempre que se han realizado reuniones se ha excusado, así como también por parte del Comité de Túneles y Espacios Subterráneos de Chile. Si estuvo presente el Señor Yarhel Jerez S. Jefe Departamento Dirección Regional de Vialidad Región de O'Higgins, Señora Veronica Pomfrett, Jefa División de Planificación y Desarrollo Social del Gobierno Regional, Don Marcelo Rojas, Encargado Unidad Regional Asuntos Internacionales Gobierno Regional De O'Higgins, Agrupación Paso Las Damas y Agrupación Paso Las Leñas. El Señor Presidente de la Comisión Comenta que esta comisión comenzó con la intervención del Señor Eduardo Rodríguez, indicando que en el caso del paso Fronterizo del Paso Las Damas es más teórico y el Paso Las Leñas más práctico, y en este caso los pasos son más prácticos desde lo general a lo particular. Informa que el Señor Rodríguez se refirió a los temas haciendo un cronograma importante de su vida y de cómo ha estado involucrado con los pasos, y una de las indicaciones que da, es que Chile al otro lado del Pacífico tiene un mercado como China, Japón, Indonesia, Singapur señalando que lo que le falta a Chile es aprovechar inteligentemente la inversión China, a donde focalizamos (según lo señalan los inversionistas) la inversión en las actividades productivas con un concepto regional, añade que un gran mercado es China y Japón, sin aun incluir a la India, que es un país que comienza a avanzar. A su vez señala también que es destacable como hito para este Consejo Regional, ante la falta de voluntad política, estos emprendimientos necesitan la unión de dos países, es imprescindible la voluntad política bilateral.

Cree que la falta de voluntad política para el logro del proyecto de Corredor Bioceánico fue más de Chile que de Argentina. El Señor presidente recalca que esto fue afirmado por el Señor Rodríguez y consta en la grabación de la Comisión. Destaca que una de las gestiones importantes realizadas para este paso estival, ha sido el contacto directo con las Cámaras de Comercio de San Fernando en Chile y San Rafael en Argentina, siendo una base importante para determinar que se estaba por el buen camino con la proyección del proyecto. Recuerda el trabajo que se ha realizado por muchos años, recordando el trabajo del Ex Consejero Luis Díaz (Q.E.P.D), realizándose una serie de encuentros internacionales sobre esta materia, pero esos vínculos ya no existen. Indica que también asistió el Señor Fernando Bozzo representante de la

Cámara de Comercio y La Agrupación del Paso Las Damas quien también realizó un resumen, la señorita Dania Pérez, representante de la Agrupación Paso Las Leñas. En cuanto a las conclusiones y/o sugerencia que dejó el Señor Eduardo Rodríguez entre las cuales destaca, sostener una reunión con el nuevo Gobernador Regional, quien tiene un rol y este tema es una prueba para el papel que le tocara a esta autoridad según las facultades que tenga, conversen con el Embajador de Chile en Argentina y el Embajador de Argentina en Chile. Así como también realizar un seminario encabezado por el Gobernador Regional, donde se invite a los privados y por último buscar un inversionista de China, para ello sugiere invitar al Embajador de China en Chile, para exponerle estos proyectos fronterizos.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, terminando su cuenta de la comisión apunta a lo aprendido en la comisión, agradeciendo a los expositores y como se mueven en este mundo de pasos internacionales, por lo tanto, indica que fue una reunión muy productiva y que esto les dejó en claro donde deben apuntar hacia adelante. Solicita a su vez las excusas a todos los Consejeros Regionales, ya que ese día de la comisión la señal de internet se cayó en el Consejo Regional, reunión que tuvo que seguir adelante con el internet del coordinador, el cual además tenía poca batería, por lo tanto el término de la reunión no fue muy agradable, expresa el Presidente de la Comisión indicando este imprevisto lo llevó a cometer un gran error, por lo tanto solicita al Señor Presidente del Consejo Regional le dé la palabra al Señor Consejero Pedro Hernández, ya que en momento del corte de internet él había solicitado la palabra y por las circunstancias ya expresadas no pudo realizar su intervención y quedó sin poder participar en la comisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejero Pedro Hernández Garrido.

El Señor Consejero Pedro Hernández Garrido, expresa al señor Consejero Pablo Larenas que el imprevisto ya está superado. Informa que su único propósito en el día de la comisión fue querer recordar a quien él cree que fue el gran iniciador del gran proyecto y que personalmente financió no solo la compra hasta el límite con Argentina, sino además toda preparación de la infraestructura que hizo posible que las personas pudieran comenzar a llegar a lo que se dice y está demostrado por los expertos, sin desmerecer ningún otro paso, tal vez el mejor y el único que podrá ser posible, por la altura que este tiene y pueda funcionar los 365 días del año, expresa el señor Consejero Hernández. Apunta a que como ya todos saben, el país ha perdido miles y miles de dólares, cuando ya hace un tiempo por causas meteorológicas invernales se cerraba el paso por más de diez a quince días y eso a los japoneses se les tenía que pagar en dólares. Sin embargo, el Paso Las Leñas tiene un túnel de gran dimensión, pero a nivel de temperaturas que impiden el congelamiento, por lo tanto, se hace expedito para unir el atlántico con el pacífico y que desde todo punto de vista favorece determinadamente a Chile por sobre Argentina y países circundantes los cuales usarían este paso para su comercio internacional, más aun considerando esto políticamente. Se refiere también al Puerto de San Antonio sobre Valparaíso es el puerto que nos conecta con quienes hoy están en lo más alto de la economía. Por lo tanto, aclara que él quería destacar al Señor Sergio Cuevas (Q.E.P.D), indica que llegaron hacer grandes amigos y fue testigo de lo que él realizó, invirtió y como dedicó su vida personal a este proyecto, lamenta profundamente el fallecimiento de Don Sergio sin poder concretar su proyecto, ya que políticamente siempre se ha desplazado en el tiempo. Culminando su intervención ha querido rendir un homenaje al Señor Sergio Cuevas recordándolo en esta intervención. Reconocimiento que hace extensivo a Dania Pérez, joven Arquitecta, quien fue contratada por don Sergio para que le preparara el loteo tremendo que ya tiene sus frutos como caminos, cabañas y un gran hotel internacional ubicado en el Paso de Las Leñas, quien sigue hasta el día de hoy trabajando en este proyecto. Añade a su intervención que fue el único alcalde de Rancagua que instaló la oficina del Paso Las Leñas, el cual generó seminarios, encuentros Binacionales, negocios y un intercambio cultural extraordinario.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, agradece las palabras del Señor Consejero Pedro Hernández y otorga la palabra al Señor Consejero Arturo Orellana Miquel.

El Señor Consejero Regional Arturo Orellana Miquel, señala que hay evidencia suficiente desde el punto de vista geopolítico, con la condición estratégica que tiene

Chile frente al pacífico con 4.800 kilómetros de costa y frente a las tres cuartas partes del mundo, para el siglo XXI, cree que existe evidencia suficiente de eso, y se ha escuchado, lo cual cree, que valida, respalda y promociona el proyecto del cual se ha estado conversando y que tan entusiasta y tozudamente defiende el Colega Consejero Pablo Larenas, pero lamenta que como chilenos tengamos poco entusiasmo, tal vez, agrega, habría que presentar las cosas de manera diferente y perforar la cordillera para que los amigos del atlántico pasen rápidamente al pacífico, y ser un país de tránsito para el comercio internacional. Insiste en recoger las palabras del Eduardo Rodríguez, a quien escucho atentamente en la comisión de Corredor Bioceánico, indicando que habría que darles a conocer que esas tres cuartas partes de la población del mundo vean a Chile, y en particular a la Región de O'Higgins como un puente de servicios para su paso al atlántico, y viceversa, dar a conocer las ventajas que tendría Chile como País y como región de insertar ese paso con mayor rapidez. Demostrar a los hermanos argentinos que Chile es un país dispuesto a colaborar y que esto sea una plataforma de servicios para servir al otro lado de la cordillera. Haciendo uso de intervención ratifica que hay que dejar entrever la posición de Chile y la Región, tal como lo dejo entrever el Señor Rodríguez en su exposición.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, agradece las palabras del Señor Consejero Arturo Orellana Miquel y otorga la palabra al Señor Consejero Edinson Toro.

El Señor Consejero Edinson Toro Rojas, Comienza agradeciendo al Señor Francisco Nolo Castro por toda la hospitalidad y cariño que ha tenido siempre con el Consejo Regional, a la Señorita Carla Morales, Ex Presidenta, Concejera Regional y una gran amiga. Le comenta al Señor Presidente del Consejo Regional Sr. Eugenio Bauer que se suma a las palabras y al reconocimiento realizado por el Señor Consejero Hernández, concuerda con los dichos del consejero ya que muchas veces se olvida rápido de la historia, por eso es bueno que hoy queden establecidos algunos antecedentes y que no se olviden esas cosas. Por lo mismo hace alusión al libro que el escribió, con relación a San Vicente, indicando que alguna vez se olvidara la historia del museo de la comuna. Quiere destacar y agradecer al Señor Consejero Pablo Larenas por el hecho de contar con un gran invitado como lo es el Señor Eduardo Rodríguez, ya que, aparte de ser un académico y diplomático, comenta que tuvo el honor de leer un libro que se llama "Chile - Argentina: más allá de sus fronteras", donde él explica esta dinámica. Solicita al Señor Presidente del Consejo que por su intermedio se solicite extraer el audio de la exposición del Señor Rodríguez y se haga llegar a cada uno de los Consejeros Regionales por el conocimiento y sabiduría expresada en sus dichos en una gran catedra.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, agradece las palabras del Señor Consejero Edinson Toro, y solicita la presidente de la Comisión se considere la solicitud del Consejero Toro. El Señor Presidente otorga la palabra al Señor Consejero Mauricio Valderrama.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, comienza felicitando la comisión ya que cree que el tema del corredor bioceánico es un tema central en esta región, indica que le hace mucho sentido los dichos del investigador y lo que el reconoce que es un tema relevante que pone hoy en día pone el acento en algo que le da esperanza por lo que hoy sucede en la región y era que el problema estaba en la decisión Regional o en la decisión de este país, porque si está en Chile, se puede resolver, por lo tanto, le da un poco de esperanza lo que ha dicho en la comisión. En otro punto informa hoy que hace veinte y ocho años fue la primera sesión del Consejo Regional, hoy la Sesión N°666, por eso su atuendo, explica. (Polera de Iron Maiden) y aparte de ese detalle destaca que hoy al estar hoy el Gobernador Regional Sr. Pablo Silva, le da la esperanza que la responsabilidad esta acá, y aclara que hay que tomar en serio el corredor bioceánico Las Leñas, es estratégico por lo tanto hay que ser responsables destacando que ya no hay excusas, por lo cual agradece mucho los dichos del investigador por que le da sentido a este tema. Insiste que el día hoy la responsabilidad es regional, y tener en consideración que es la única región sin aeropuerto, un puerto, ni un corredor bioceánico ni menos un paso fronterizo a pesar de las indicaciones del SAG, y la protección de la fruta aun sabiendo que en otras partes del mundo todo esto funciona muy bien. Siente e insiste que hay que dar un paso estratégico en esta línea, también se suma a los dichos del Consejero Edinson Toro, sobre el museo de San Vicente de Tagua Tagua, informa que ya está impulsando una comisión en terreno e impulsar y

avanzar en ese tema por la conexión que hay entre las huellas de dinosaurio, el corredor bioceánico, paso Las Leñas, Capilla Gaudí, ya que son hechos relevantes de la historia regional y es muy importante darle la fuerza que se necesita. Hace un llamado a darle un sentido de ciudad internacional a la región de O'Higgins. A su parecer el paso siempre ha sido un paso (30 a 50 años atrás) utilizado por los Picunches y los Promaucaes de la zona con los pueblos Argentinos, insistiendo que ese paso siempre ha sido transitable y la historia ha ido borrando estas narraciones, como ejemplo da a conocer lo sucedido con el cerro Pucara, de La Compañía, ubicado entre las comunas de Graneros y Codegua, donde la historia señala que solo hasta ese lugar llegaron los Incas, pero se saltan como 300 años que no aparecen dentro de la historia, por lo tanto señala que hay mucho que saber, entender e investigar. Agradece al Presidente por otorgarle la palabra.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejo Gerardo Contreras J.

El Señor Consejero Gerardo Contreras J., señala que será muy breve y se sumará a los dichos del Señor Consejero Mauricio Valderrama y le recuerda que el paso las Damas también es importantísimo uno es un paso internacional comercial y el otro es un paso estival. Indica que para potenciar el turismo del Museo de San Vicente de Tagua Tagua, es muy importante el Paso Fronterizo Las Damas. Comenta a los Señores consejeros que hay que recordar al MOP que el compromiso adquirido con el Ex Intendente Juan Masferrer, el consejo ya lo cumplió, el cual fue inyectar recursos para el estudio de prefactibilidad Paso Las Leñas y ahora el como Consejero solicita que se cumpla con el paso Las Damas, el cual también está en RS, pero nadie se quiere hacer cargo, afirma el Señor Consejero Contreras.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejo Fernando Verdugo.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, inicia ilustrando especialmente a los colegas que hacen su ingreso en este periodo, les comenta que hace tres periodos atrás el Consejo Regional realizó una misión muy exitosa a la Ciudad de México por los logros obtenidos y señala que destacara dos solamente, como lo fueron el manejo de cuencas, en la cual se logró que la autoridad nacional mexicana de cuencas se sirviera ayudar al Gobierno de la Región de O'Higgins para comenzar a trabajar programas de gestión de Gobierno y el Intendente de la época y los que vinieron no lo consideraron y en el segundo punto señala la proyección del Corredor Bioceánico y proyectando lo que era esa tarea, recuerda que se tuvo una reunión fabulosa con Guanajuato Puerto Interior, con un sistema logístico impresionante, donde se les explico desde el plan de negocios, como habían hecho el trabajo hasta ofrecerles cualquier tipo de ayuda para orientarlos en lo que se debía hacer en Chile en el territorio del paso Las Leñas y paso Las Damas. Al igual que en el primer punto ningún intendente lo tomo a consideración. Hace la Indicación para recordar y hacer saber que por esfuerzos del Consejo Regional se han conseguido contactos e historias de un trabajo ya comenzado.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, señala que le ofrecerá la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura.

INFORME COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro R., comienza indicando que el día 22 de junio a las 11:30 horas se reunió la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Consejo Regional, para dar discusión a dos temas en tabla, uno de ellos era el análisis y resolución de la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional De O'Higgins (Ordinarios N°533 09/04/2021, N° 701 13/05/21 Y N° 797 07/06/21), Concesión Uso Gratuito Inmuebles Ministerio De Bienes Nacionales:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Municipalidad De Rengo	Calle Gabriela Mistral Sur N°53, Población El Naranjal, Rengo.
Municipalidad De Rancagua	Camino La Chica S/N, Chancón, Rancagua

Asociación De Brisca Juan Navarro	O'Higgins N° 110, Lote "D" Comuna De Graneros
Club De Rodeo Tradiciones Chilenas San Javier	Los Lirios, Comuna De Requínoa
Unión Artística Alberto Prieto Correa	O'Higgins N° 218, Lote "A" Comuna De Graneros
Agrupación Social Cultural Y Recreativa Cáncer De Mama Nueva Vida	Avda. Bernardo O'Higgins N° 983, Depto. 14 Comuna De Rancagua
Municipalidad De Coinco	Calle Francisco Muñoz N° 157, Comuna De Coinco
Junta De Vecinos El Pantanito	Calle Los Guindos N° 108, Comuna De Machalí

Y como segundo punto, el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Publicas nos señala que se reunió con Asociación de Transportistas rurales y la Secretaría Regional Ministerial de Transporte Región de O'Higgins, respecto a problemáticas por recorridos en las áreas identificadas en la conurbación entre Rancagua y Machali.

En el primer punto la Srta. Constanza Espinoza V., Encargada Unidad de Bienes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales fue quien expuso sobre la Concesión Uso Gratuito Inmuebles de los cuales su gran mayoría era por un período de 50 años y que va al ministerio a nivel nacional, mientras los otros eran por 5 años y eran renovaciones de distintas instituciones. Indica al Señor Presidente que hará lectura del primer acuerdo que tiene que ver con los Inmuebles. El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro procede a la votación de cada de unas concesiones de uso gratuito expuestas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros de la Comisión informando que en estos acuerdos se votan siete inmuebles juntos y uno aparte ya que había diferencia con algunos Consejeros y en el primer acuerdo se aprobó por la mayoría de los miembros de la Comisión, proponer al Pleno del Consejo Regional aprobar la propuesta presentadas por la Sr. Intendente Regional, recaída en la concesión uso gratuito del inmueble ubicado en Los Lirios S/N Requínoa, solicitado por club de rodeo tradiciones chilenas San Javier. En este acuerdo rechazo el Sr. Consejero Germán Arenas, rechazo a la Srta. Consejera Monserrat Gallardo y se abstuvo el Sr. Consejero Mauricio Valderrama.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, solicita al presidente de la comisión se le explique nuevamente, quien le comenta que el Inmueble está ubicado en Los Lirios, S/N; Requínoa, y este fue solicitado por Club de Rodeo Tradiciones Chilenas San Javier, informa también al Señor Consejero que cuenta con una superficie de 13.600,00m2 y es una Concesión uso gratuito a corto plazo de cinco años y es un proyecto de medialuna y centro de tradiciones huasas.

ACUERDO

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS LIRIOS S/N REQUÍNOA, SOLICITADO POR CLUB DE RODEO TRADICIONES CHILENAS SAN JAVIER.
RECHAZA EL SR. CONSEJERO GERMÁN ARENAS Y LA SRTA. CONSEJERA MONSERRAT GALLARDO, SE ABSTUVO EL SR. MAURICIO VALDERRMA.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

No habiendo más observaciones, el Presidente del Consejo Regional, somete a votación del acuerdo, el que es aprobado por la mayoría con 14 votos a favor y dos rechazos de la Sra. Monserrat Gallardo y don Germán Arenas.

ACUERDO N°6.702

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS LIRIOS S/N REQUÍNOA, SOLICITADO POR CLUB DE RODEO TRADICIONES CHILENAS SAN JAVIER.

El Presidente de la Comisión Sr. Edinson Todo informa que el segundo acuerdo se aprobó por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional aprobar las propuestas presentadas por la Sr. Intendente Regional, recaída en las concesiones uso gratuito inmuebles del Ministerio de Bienes Nacionales Región de O'Higgins, conforme al siguiente detalle;

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RENGO	CALLE GABRIELA MISTRAL SUR N°53, POBLACIÓN EL NARANJAL, RENGO.
MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	CAMINO LA CHICA S/N, CHANCÓN, RANCAGUA
ASOCIACIÓN DE BRISCA JUAN NAVARRO	O'HIGGINS N° 110, LOTE "D" COMUNA DE GRANEROS
UNIÓN ARTÍSTICA ALBERTO PRIETO CORREA	O'HIGGINS N° 218, LOTE "A" COMUNA DE GRANEROS
AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVA CÁNCER DE MAMA NUEVA VIDA	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 983, DEPTO 14 COMUNA DE RANCAGUA
MUNICIPALIDAD DE COINCO	CALLE FRANCISCO MUÑOZ N° 157, COMUNA DE COINCO
JUNTA DE VECINOS EL PANTANITO	CALLE LOS GUINDOS N° 108, COMUNA DE MACHALÍ

El presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto, tanto a los Señores Consejeros presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo más observaciones, el Presidente del Consejo Regional, somete a consideración del pleno la propuesta informada por la Comisión, la que es aprobada por la unanimidad.

ACUERDO N°6.703

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE;

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RENGO	CALLE GABRIELA MISTRAL SUR N°53, POBLACIÓN EL NARANJAL, RENGO.
MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	CAMINO LA CHICA S/N, CHANCÓN, RANCAGUA
ASOCIACIÓN DE BRISCA JUAN NAVARRO	O'HIGGINS N° 110, LOTE "D" COMUNA DE GRANEROS
UNIÓN ARTÍSTICA ALBERTO PRIETO CORREA	O'HIGGINS N° 218, LOTE "A" COMUNA DE GRANEROS
AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVA CÁNCER DE MAMA NUEVA VIDA	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 983, DEPTO 14 COMUNA DE RANCAGUA
MUNICIPALIDAD DE COINCO	CALLE FRANCISCO MUÑOZ N° 157, COMUNA DE COINCO
JUNTA DE VECINOS EL PANTANITO	CALLE LOS GUINDOS N° 108, COMUNA DE MACHALÍ

El presidente de la comisión indica que tiene como temas relevantes el punto número 2 en la tabla, en el cual se analizó con la Asociación de Transportistas Rurales y la Secretaría Regional Ministerial de Transporte Región de O'Higgins, informando a los señores Consejeros que fue un tema solicitado por la Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, con el fin de poder escuchar a la Asociación con la exposición del Señor Alfredo Sánchez, quien informo la preocupación de los socios de la Federación de Colectivos la cual está dada con las modificaciones que se realizarán en la conurbación de las comunas de Rancagua y Machalí, en el ámbito de las áreas metropolitanas. Indica además el Señor Presidente que los dichos del Señor Sánchez era que las medidas a adoptarse con estas modificaciones deberían haber sido analizadas con actores regionales y no desde el centralismo, donde estén presentes las autoridades regionales, como por ejemplo el nuevo Gobernador Regional. A su vez Don Hans González González, Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones Región de O'Higgins, informa que le acompaña su equipo técnico de transporte público, a modo de contexto, informa que todo este tema tratado en esta reunión corresponde a una materia sectorial, y que no tiene que ver con recursos del Consejo Regional, señalando que este es un trabajo de análisis que tiene por objetivo que a futuro extender el radio urbano de servicios de transporte hacia la comuna de Machalí, dada la conurbación, habiendo una reunión hace un par de semanas atrás con el Senador Letelier y con los mismos dirigentes que están en esta reunión de comisión del Consejo Regional para tratar este tema. Esa actividad tuvo por objetivo, informar del trabajo realizado al Gabinete de la Ministra, donde se les informo a los dirigentes de los antecedentes existentes y cuál es el trabajo futuro a realizar. El Presidente aclara a los Señores Consejeros que esta parte de la Comisión fue solo informativa, por lo tanto, no se tomaron acuerdos. Agradece al Señor Consejero Mauricio Valderrama por la ayuda con el Decreto 212, sobre la regulación de los tipos de vehículos (ancho, color, porque el cambio, etc.)

El señor consejero Juan Pablo Díaz señala al Presidente del Consejo Regional sobre lo expuesto por el señor Consejero Edinson Toro, indica que se está haciendo habitual que cada vez que se abre el debate por parte del CORE y como ente legislativo lo que ocurre es poder debatir acerca de los diferentes temas, pero lamentablemente así como lo indico el Presidente de la comisión de medio ambiente y también el día 22 en la comisión de Infraestructura, indica qué cuando se analizó el tema de la conurbanización y el tema de la metrópolis entre Machalí y Rancagua y otras comunas cercanas, expresa que la mayoría de las veces las autoridades o los SEREMIS tienden a ofuscarse y en vez de debatir se produce una confrontación y esto señala el señor Consejero que los está dejando bastante mal. Solicita por intermedio del señor Presidente realizar otra comisión o por intermedio de Régimen Interno crear una conversación con el señor Gobernador y no hacer debates ni tampoco confrontaciones, sino que poder realizar conversación y una mesa de trabajo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Equidad de Género.

INFORME COMISIÓN DE MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO.

La Señorita Presidenta de la Comisión Jacqueline Jorquera Reinoso, comienza saludando al Señor Presidente del Consejo Regional y por su intermedio saludar a los señores consejeros que se encuentran de manera presencial y también a los que están vía remota y se suma a las palabras del consejero Juan Pablo Díaz indicando que la comisión realizada el día 22 de junio y presidida por el Señor Consejero Edinson Toro y le agradece la buena voluntad que tuvo con el gremio, porque más allá de no existir financiamiento por parte del gobierno regional cree que es importante llevar las necesidades y ver los temas relevantes como lo son los cuellos de botella que hoy en día existen en la ciudad de Rancagua, según su parecer es empeorar la calidad de vida de los vecinos y que ellos como ente facilitador poder conseguir las voluntades más allá de los que a ellos les compete la ley y por supuesto sin querer pasar sobre ella. Sobre su comisión informa que no tiene acuerdo, pero les comenta a sus colegas que fue una reunión bastante enriquecedora donde estuvieron presentes representantes de la SEREMI de Educación, la Directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Representantes de la SEREMI de la Mujer, Jefes de la División del 6%, Rodrigo

Soto y José Luis Quinteros. Añade que en esta oportunidad el Consejero Arturo Orellana, fue quien realizó la exposición sobre la iniciativa Integral, ya que cada vez que se habla de violencia en contra la mujer, se habla de que hay que abordarlo de dos maneras, una de ellas es hacerse responsable de quien haya sido violentada y un cambio sociocultural, modificar el paradigma desde los establecimientos educacionales, donde se pueda hacer cultura con los menos y desde ese punto de vista el Consejero Orellana y su exposición lograron que se pueda realizar una mesa de trabajo constante para el segundo semestre con una propuesta importante de intervención para las horas no electivas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama A., solo para reforzar algunos dichos de los Señores Consejeros, señala que es muy importante el tema del transporte señalando que lo ha dicho en reiteradas ocasiones, que ellos tienen recursos de donde hablar y opinar con base a través de la ley el cual es el Fondo Apoyo Regiones (FAR), explica que esta es la compensación que da el Trans Santiago, de los cuales llegaron catorce mil millones que van dirigidos hacia distintos lados y no se toma muy en cuenta, por lo tanto propone un paradero inteligente, renovación de flota. Por lo tanto, indica que hay muchos aspectos que tienen que ver con el transporte y como CORES poder opinar fuerte sobre este tema, y que el Gobierno Regional los deje entrar en la discusión ya ellos hacen la definición, decisión y al final solo les entregan una la cartera lista para aprobar.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que en este punto, finalmente corresponde el informe de la Comisión de Turismo, le ofrece la palabra a la Sra. Consejera Monserrat Gallardo.

INFORME COMISIÓN DE TURISMO.

Dado los problemas técnicos de conexión de la Presidenta de la Comisión de Turismo Señorita Monserrat Gallardo Maldonado, se suspende la cuenta de su comisión, hasta la Próxima Sesión Ordinaria.

3.- MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen mociones por parte de los Señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Fernando Verdugo para que comience la Ronda de intervenciones.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, solicita plantear una moción la cual se funda en la situación que se ha venido dando con Salud, para lo cual va a solicitar una votación, ya que sabe que el CORE, habla por sus votaciones y no por las declaraciones, ni los vecinos en su buena fe de hacer reclamos por Facebook. Insiste en que el CORE tiene el poder de manejarlo en beneficio de la gente. Plantea que hay que ver con preocupación la actitud que está tomando sistemáticamente la gente de salud indicando que es un servicio donde el Consejo ha ido colocando recursos como Gobierno Regional, por lo tanto, tiene una asociación que le permite que el Consejo le hagan saber a salud las preocupaciones de la comunidad a la cual se les representa ya que ellos no son representantes de grupos de poder de asociaciones gremiales, sino que el Consejo representa al pueblo acota que la idea es sin que suene a populismo sino cumplir el mandato Constitucional que ellos tienen como Consejeros Regionales. Informa que esta semana para los que no estuvieron en San Fernando la situación fue tan grave y de lo que se estaba hablando era de malos manejos en infraestructura y de administración, así como lo que se vio en la televisión en la comuna de La Florida en Santiago en las bodegas de farmacia por la sustracción de medicamentos y mal

manejo. En San Fernando hay denuncias correspondientes en ese sentido en el Hospital San Juan de Dios de San Fernando, junto con eso añade también que hay respaldo de la desvinculación del médico pediatra el cual tiene un respaldo muy grande por parte de la comunidad en términos de la vocación, servicio como médico pediatra y cuando el Consejo va a conversar sobre estos temas y a consultar sobre el funcionamiento del hospital de San Fernando, insiste en los recursos que ha puesto el Consejo en términos del mejoramiento como Gobierno Regional y el subdirector dice dos cosas que le parecen graves, una de ellas fue: "yo no estoy para esto... para conversar sobre la calidad del servicio y los problemas"... problemas que la misma comunidad organizada que indica que es otro factor a tener en consideración, él dice yo no estoy para esto y no me presto para esto. Y como segundo punto, interpela al médico delante de los Consejeros y le dice "La ropa sucia se lava en casa". Para el señor Consejero Fernando Verdugo la ropa sucia del servicio no se lava en casa eso sí no alcanza a la corrupción pero sí es un procedimiento inadecuado, nadie se atrevería a decirte que hay cosas que no hay que ventilar, señala que entonces vienen mal, que le parecen tremendamente grave lo que se suma a otras muestras de salud y de no corresponder la preocupación del CORE, por lo tanto plantea la moción que existiendo el acuerdo N°5.345 del 12 de junio de 2018 que regulaba el traspaso de recursos por veintiséis mil millones de pesos, que ese acuerdo sea revocado en este acto, se liquide todo lo que esta pagado, se pague todo lo que este comprometido y se termine el acuerdo de convenio de Programación con el Servicio de Salud, y solicita se llame nuevamente a Salud, a discutir nuevamente con el Consejo Regional. Por lo tanto, es tajante al plantear que se termine el acuerdo con salud, porque para efectos este acto de convenio se le puede dar termino y todo lo que hay hasta el momento se ejecute, y que esto se trata de parar el convenio y que salud se vea en la obligación de Conversar nuevamente con el CORE a discutir los nuevos términos. Por lo tanto, señala que no puede ser que el Consejo sea basureado de la forma en la que lo están haciendo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Arturo Orellana Miquel.

El Señor Consejero Arturo Orellana, solo para refrendar lo que su colega a dicho el refrán o el adagio señala que dice en su extensión correcta la ropa sucia se lava en casa, pero la del Rey en la plaza. Queriendo decir con esto que los asuntos públicos tienen que ventilarse en forma pública, solo para refrendar los dichos del Colega Fernando Verdugo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Edinson Toro Rojas.

El Señor Consejero Edinson Toro Rojas, refuta los dichos del Consejero Verdugo y compartiendo sus dichos indica que no está de acuerdo que se paralice el convenio de programación porque es un convenio con proyectos que se están ejecutando y otros por ejecutar importantes para las comunas, solicita no olvidar que hay diecisiete consultorios puestos, el hospital de la comuna de San Vicente, etc. Lo que sí comparte la molestia de lo que decía el Consejero Fernando Verdugo, pero para dar solución al problema hay que citar a una Comisión de Salud al Director de Salud y al Señor Intendente y ver el convenio de programación y que todo se converse, solicita que además se fiscalice, pero eso lo deben hacer como Consejeros y pedir cuentas ya que eso está en un acuerdo. Insiste en que no está de acuerdo en tratar de parar el convenio de Programación lo cual sería un error de todos los Consejeros.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Gerardo Contreras Jorquera.

El Señor Consejero Gerardo Contreras J., con respecto al tema que menciona el Señor Consejero Fernando Verdugo, indica estar de acuerdo con lo expuesto por que el como Presidente de la Comisión de Salud, vivió todos los malos en dicha reunión. Pero también concuerda con la intervención del Consejero Edinson Toro, ya que un convenio de programación que va en beneficio de la comunidad sería complejo al tratar de anular este convenio. A su vez el Señor Consejero Contreras, indica que hay que ver que los servicios deben entender que como Consejeros hay facultades que se deben cumplir añadiendo que cuando los servicios faltan el respeto, donde hay interpelaciones, son momentos complejos. Señala también que fue interrumpido más de cuatro veces y no de la mejor forma. Informa que tiene considerado dentro de las

mociones solicitar una nueva comisión para dar continuidad a este tema, por lo tanto para él no es solución revocar el convenio a pesar de estar en todo su derecho como Consejero, la idea es ir más allá, por lo tanto, indica que solicitara al Señor Intendente pedir la renuncia del Director (S) del Servicio de Salud O`Higgins y a la Directora del Hospital San Juan de Dios de San Fernando, María José de Witt Troncoso, por lo sucedido en la comisión de salud y por su incompetencia que han tenido ambos en manejar los temas de salud, y su comportamiento con los Consejeros Regionales.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor German Arenas Sáez.

El Señor Consejero German Arenas, agradece y saluda a todos los presentes, y como primer punto indica que ellos están para velar por los intereses de la ciudadanía, pero que producto de un conflicto generado en una comisión entre consejeros y otras autoridades que se ven enfrascados en una discusión interna, solicitar y querer tomar una decisión de suspender un convenio de programación de salud que va en directo beneficio de la comunidad de la Región de O`Higgins, solicita las disculpas e indica que ojala lo pudiera decir con otras palabras, pero el rechaza rotundamente ese planteamiento, porque es un beneficio para la gente, para la comunidad y no para ojos internos al realizar una comisión, por lo tanto, rechaza la moción de manera absoluta. Como segundo punto está de acuerdo con lo que plantea el Consejero Gerardo Contreras con respecto a la continuidad de la comisión porque hay varios elementos que influyeron, especialmente por la pésima conectividad que hubo al inicio de la anterior comisión de salud no se entendía bien el objetivo de la comisión y como su rol de CORE y conociendo lo que pasaba al interior de dicho hospital tampoco le quedo claro por qué no se vio en ningún instante de la comisión (vuelve a solicitar las disculpas) que se estaba haciendo un seguimiento o fiscalizando algún recurso o infraestructura, señala que se ve bien que se tengan acciones políticas que vengan a mejorar desde el ambiente y como la gestión de la Red, pero cuando se escuchaba el planteamiento del doctor Muñoz era solo la opinión de un funcionario, insiste en que pueden haber tantas opiniones como funcionarios existentes, así como tampoco fue prudente lamentablemente las advertencias o casi amenazas de la agrupación, que se respeta y se valida que estuvieran presentes en la comisión, pero también indica que la casi advertencia que le hizo la dirigente de los representantes de la salud, por lo tanto, en la problemática de gestión interna son mucho más los actores que debieran tener opinión y no solo validar en este momento la del Doctor Muñoz. Indica no estar de acuerdo con la moción planteada y tampoco solicitar la renuncia, pero si está de acuerdo en la continuidad de la comisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Javier Canales Oyarzun.

El Señor Consejero Javier Canales, Indica que solicita recordar algunas cosas, haciendo la indicación al señor Consejero German Arenas, que entiende que el sistema este fallando, pero él solicito la comisión al Señor Presidente y fue quien mostró a cada uno de los Consejeros que la sala de recién nacidos no tenían calefacción, que la caldera no estaba en funcionamiento, que de los dos ascensores uno estaba en mantención y así consecutivamente cada uno de los problemas que presentaba el hospital de la comuna de San Fernando. Por lo tanto, insiste que no pueden decir que no se trato estos temas, recordar el tema de las grabadoras de endoscopia que llevaban más de un año sin ser instaladas y que por el tiempo habían perdido la garantía, al explicar estos temas indica que la Directora se retira de la comisión. Con relación a la dirigente, podemos solicitar la grabación y ver como esta acusa a la representante de la Agrupación alegando que se está incitando a ir en contra de los funcionarios, lo cual se solicito aclarar y no había ninguna información que aclarar, por lo tanto, no se podía respaldar o estar a favor de algo en que no hay nada mas que un comentario. Insiste en estar de acuerdo con el Señor Fernando Verdugo, ya que no se puede estar de acuerdo con un convenio y seguir financiando algo que no se esta cumpliendo, ya que al momento de citar para saber en que esta o saber si esta haciendo algo mostrando los errores que se están cometiendo. Señala que lleva más de cinco meses solicitando al Presidente una reunión con el Intendente para solicitar el respeto que se merecen los Consejeros de ser escuchados y validados y que no los ninguneen, como le indicaron que no se deben meter en temas como por ejemplo en salud. Pon esta razón solicita fiscalizar y saber que se esta haciendo con recursos de

todos los chilenos, indicando que el trabaja para la gente y que no invertirá ni aprobará recursos para cuando el Señor Consejero pida explicaciones las autoridades se arranquen y quieran hacer rendición para "Callado" o que la "gente no se entere". Insiste también e indica que fue el mismo Señor Intendente el que llamo para que esta reunión de salud no se realizara, lo que para el es una falta de respeto. Informa a los Señores Consejeros que también recibió una llamada de la Directora Sra. De Witt para comentar que quería parar el tema y/o hablarlo por separado y para él como CORE eso no se hace, insistiendo que se les falto el respeto a todos y recordando los dichos del Señor Consejero Verdugo indica que este es el momento que ellos como Consejeros deben hacer valer quienes son.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Edinson Toro Rojas.

El Señor Consejero Edinson Toro, indica que ellos como consejeros en ocasiones se equivocan en la fiscalización por que lo que mostro la dirigente el día de la comisión fue, que los pasillos se mojaban y una serie de cosas más..., Pero insiste que la Fiscalización que ellos deben hacer como Consejo Regional son una serie de cosas más con los recursos que el CORE otorga, con esto quiere decir que si es un proyecto de infraestructura para mejorar una sala del box del médico, eso se puede fiscalizar pero no lo que la dirigente mostro ese día, ya que son cosas en las que el Consejo no ha puesto recursos, solicita a sus colegas no equivocarse en la forma de fiscalizar. Por lo tanto, insiste que el presidente de la comisión revise el convenio de programación y vea que es lo que hay en materia de poder fiscalizar en el hospital de San Fernando que hayan sido aprobadas dentro de este convenio. Por lo tanto, existiendo recursos asignados se puede fiscalizar y poder hacer todo lo que se quiera con ese proyecto, pero solo los aprobados por el CORE. Si bien es cierto menciona que todos los proyectos aprobados, situaciones que han sido vistas en el punto Varios de los plenarios explicando que hay tal situación en tal parte y se ha planteado y conversado antes de fiscalizar, indicando que esa es la forma de ver las cosas. Pero recalca que no se puede estar en una comisión fiscalizando cosas que ellos no han aprobado ni asignado recursos.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Mauricio Valderrama.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, indica que esto demuestra el nivel de estrés que esta viviendo el sistema de salud, donde señala que claramente se ve sobrepasado Indica con esto que no quiere decir que estén sobrepasados señala también que con esto no quiero justificarlos, pero si quiere dejarlo como un dato de lo que es hoy la red asistencial. Siente que esta comisión que se realizó, en ella hubo muchos problemas de conexión ya que no se pudo ver imágenes, no se oía bien a cada uno de los que intervinieron y por sobre todo de no entender bien de qué se trataba la primera parte, desde ahí muchos no entendieron, se perdió el sentido de esta comisión sentía que esto era más bien una disputa interna. Aclara que aún le faltan antecedentes. Insiste que esta comisión fue una comisión por capas y a su vez indica que le faltan antecedentes, por lo tanto, insiste que es importante revisar el convenio y darse el tiempo para volver a citar a una nueva comisión. Por lo tanto, en cuanto al rechazo insiste en que él no está de acuerdo con quitar el convenio de programación por lo que sugiere dar nuevamente una mirada al convenio y tajantemente rechaza la moción presentada por el consejero Fernando Verdugo sin dejar de mencionar que son el ente fiscalizador en su rol de consejeros regionales, pero dentro de sus potestades.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Pablo Larenas Caro.

El Señor Consejero Pablo Larenas, Indica el señor Presidente del Consejo Regional que llevan más de la mitad de la sesión ordinaria discutiendo sobre un tema de una comisión que nunca se entendió su fin, indica también que esto es un tema interno, por lo tanto, solicita terminar este tema, como segundo punto añade al presidente de la Comisión de Salud que él vio otras cosas, así como problemas de infraestructura y de mantenimiento que falta en todos los hospitales, pero lo que ellos están tratando de hacer ver es un tema interno, entre ellos del cual no se atreven a hablar o no invierten los recursos en dar solución a los temas que se están llevando a cabo en esta comisión lo que ve también el señor consejero es que ellos no dejan o no están tratando de

solucionar los problemas que tienen en el hospital con otros agentes que inviertan en salud haciendo alusión también a los problemas que tiene el hospital de Santa Cruz. Solicita al presidente del Consejo Regional realizar una reunión y revisar cada uno de los convenios de financiamiento que han tenido y que están incluidos dentro del convenio de programación especialmente donde hay recursos del CORE con financiamiento del gobierno regional. Aclara que el intendente está al tanto de lo que sucede dentro del hospital de San Fernando, por lo tanto, por intermedio del presidente del Consejo Regional solicita al señor Gerardo Contreras que cite a una comisión a corto plazo donde esté el director subrogante del servicio de salud, la directora del hospital de San Fernando, el SEREMI de salud de la región y el Intendente Regional para que ellos expongan y den solución a las problemáticas que se plantearon en la comisión y de esta manera ver si hay recursos asignados por el Consejo Regional para su fiscalización. Afirma a su vez que los dichos del consejero Germán Arenas están en lo cierto, pero también comprende y entiende las denuncias realizadas por el consejero Javier Canales donde indica graves problemas de infraestructura en los baños, en los techos, calefacción etc.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor German Arenas Sáez.

El Señor Consejero German Arenas, solo para reforzar las palabras del Consejero Larenas en realizar una comisión enfocada en esa línea, ya que en la reunión anterior se perdió el foco, aclarando que el doctor Muñoz centro la problemática en él. Lamentablemente indica que no alcanza a ver toda la imagen cuando el señor Consejero Javier Canales hablaba de parar el convenio de programación con los recursos que se han implementado en San Fernando, él se pregunta, que si se está al tanto en esta mesa de los recursos que están involucrados y de qué año en el convenio de programación de salud, ya que era sólo y lamentablemente, era la conservación y mantención de la red eléctrica del hospital de San Fernando y hay recursos FNDR y un poco también del MINSAL, aclara que entonces se habla de recursos que no están comprometidos en el convenio de programación y se está llevando la problemática al convenio; por lo tanto, solicita revisar el convenio de programación ya que le preocupa no solamente solo si se está cumpliendo la carta Gantt de los recursos FNDR, sino que también revisar si están cumpliendo con lo comprometido desde los recursos sectoriales y también los recursos del servicio de salud y con respecto a la reunión de la comisión que se va a citar el Seremi de Salud no tiene las competencias sobre el director de salud ya que son de diferentes áreas, pero si está de acuerdo en que siga Ya que claramente lo sucedido en San Fernando no se puede volver a ocurrir.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, solicita al Consejero Fernando Verdugo para que repita su moción y de esta manera poder votarla.

El Consejero Fernando Verdugo, indica al Señor Presidente que se hace cargo de sus dichos y que por lo menos ya se movió el agua del estanque. Solicita que se aclaren varias cosas porque hay cosas que subyacen y sería feo que queden grabadas y cómo están al aire y no le consta que cuando entre gitanos si quieren ver la mano y se sabe que algunas cosas tienen implicancia política y gremiales, por lo tanto, va a dejar hecho el punto y a sabiendas que el presidente de la comisión va a citar al director del hospital y al director de salud para revisar el convenio de programación y ojo con disociar las actividades de fiscalización porque tarde o temprano le van a jugar en contra al CORE por lo tanto retira la moción.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que seguirán con las mociones solicitadas por los señores Consejeros.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, que siguiendo con lo conversado y puesto en la mesa por el consejero Fernando Verdugo indica que esto es importante de analizar y aclarar la situación y calmar un poco las aguas, explica que la comisión nunca fue con intención de solicitar y ver la destitución de la directora o analizar la destitución del doctor Muñoz, sin embargo lo que se quería ver era la fiscalización en base de las denuncias de los usuarios y ver problemáticas del servicio, cosa que también se quiso explicar en una presentación que fue interrumpida por el Dr. Fernando Millard y luego venía el tema de infraestructura. Indica que como cuerpo

colegiado querían ofrecer al servicio de salud de San Fernando ver la posibilidad de levantar una iniciativa para dar solución a esta problemática, insiste que ese era el motivo principal de la comisión, la que luego se desvirtuó. Prosigue indicando que los Consejos Regionales CORE son órganos públicos colegiados de carácter normativo resolutorio y fiscalizador dentro del ámbito propio de los gobiernos regionales encargados de hacer efectiva la participación de la ciudadanía y ejercer las atribuciones que la ley 19.175 fiscaliza el desempeño del Intendente Regional en calidad de órgano ejecutivo del mismo, como también de las unidades que dependen del él pudiendo recurrir al Intendente la información necesaria al efecto. Solicita pedir regularizar dos fechas jueves 17 junio comisión en la comuna de Chimbarongo y el viernes 18 junio Comisión de Salud en la comuna de San Fernando.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto. No habiendo más observaciones, somete a votación lo solicitado, lo que es aprobado por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.704

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE, CONSEJERO GERARDO CONTRERAS JORQUERA, EN EL SENTIDO DE REGULARIZAR LAS REUNIONES DE SU COMISION EFECTUADAS EN TERRENO Y CELEBRADAS LOS DÍAS JUEVES 17 DE JUNIO EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO Y EL DÍA VIERNES 18 EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

El señor consejero Gerardo Contreras solicita al presidente del Consejo solicitar dos fechas una para el viernes 9 de junio nuevamente a la comuna de Chimbarongo en comisión de medio ambiente para dar continuidad de la planta del de tratamiento de ESSBIO en conjunto con el Señor Pedro Pablo Mirada, Director del SEA, quien no estuvo presente en la comisión anterior, en esta comisión también se tratara la instalación de un plantel de cerdos en el sector rural de San José de lo Toro la cual solo será de carácter presencial ya que el sector no cuenta con conectividad WIFI. La segunda fecha es para el día lunes 12 de julio Comisión de Salud para dar continuidad a la reunión de San Fernando pero esta comisión solamente estará compuesta por el señor intendente, el SEREMI de salud, la Directora Del Hospital San Juan De Dios de San Fernando y el Director Subrogante Del Servicio De Salud O'Higgins, ya que esta no amerita tener como invitados a los dirigentes de salud, ni tampoco a las agrupaciones, indica que la idea es solucionar este problema y está de acuerdo con los dichos de los consejeros por el bienestar de la comunidad no se puede parar el convenio de programación de salud, lo importante es dar soluciones a la comunidad.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Jorge Vargas González.

El Señor Consejero Jorge Vargas, solicita al Señor Presidente autorización para los días jueves 01 de julio y viernes 2 de julio, donde comenzarán en la comuna de Litueche para cerrar un FIC que había quedado pendiente, luego se reunirán en el sector de Pulín donde dicho encuentro se está organizando en conjunto con la Universidad por lo tanto solicitan dejar agendados estos dos días, en cuanto a Fomento se realizara en la comuna de Paredones y en Marchigüe con los agricultores por tema de convento viejo.

El Señor Fernando Verdugo solicita a los Presidentes y Presidentas que con tiempo dejen finiquitada la agenda, para no avisar el día antes y quedar sin la reunión dado la gran cantidad de temas que hay para tratar, señala que el mismo como presidente de la comisión de Régimen Interno tiene varios temas para tratar.

El Señor Consejero Pablo Larenas, indica que el día 25 de junio en la comuna de Temuco dado que se encuentran en fase 3 el presidente de Ancore ha solicitado al señor consejero Fernando Verdugo señor Jorge Vargas, Mauricio Valderrama, Gerardo Contreras, Pablo Larenas y Juan Carlos Labbé, al encuentro con Consejos Regionales

para ver los temas de la modificación de los Gobiernos Regionales, las facultades de los Consejeros Regionales y Gobernadores. Indica además que en conversaciones con el señor Marcelo Carrasco y en caso de que el consejero Gerardo Contreras no pueda asistir debe ir algún representante del partido político, lo mismo en caso de otros consejeros ante lo expuesto es para solicitar el permiso correspondiente al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, indica que la partida es día jueves 24 y el regreso es el día sábado 26 de junio.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto, no habiendo dificultades para su comparecencia en dicho encuentro, se aprueba por la unanimidad del pleno.

ACUERDO N°6.705

AUTORIZASE A LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES FERNANDO VERDUGO VALENZUELA, PABLO LARENAS CARO, EDINSON TORO ROJAS, JUAN PABLO DIAZ BURGOS Y JORGE VARGAS GONZALEZ, PARA PARTICIPAR DE DICHO ENCUENTRO EN LA CIUDAD DE LAUTARO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA, DURANTE LOS DÍAS INDICADOS.

El Señor Consejero Edinson Toro, Solicita autorización para realizar una Comisión el día 7 de julio en la comuna de Santa Cruz para revisar el proyecto Parque de Colchagua a las 11:30 horas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto de las solicitudes de reuniones en terreno pedidas por los señores Consejeros Presidentes de Comisiones. No habiendo ninguna indicación al respecto, el Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a consideración del pleno dicho calendario de reuniones, el cual es aprobado por la unanimidad.

ACUERDO N°6.706

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL SIGUIENTE CALENDARIO DE REUNIONES DE COMISIONES A EFECTUARSE EN TERRENO:

-INFRAESTRUCTURA EL 07/07/2021 COMUNA DE SANTA CRUZ, 11,30 HORAS.

-AGRICULTURA, FOMENTO PROD. CIENCIA Y TECNOLOGIA, EL 01 Y 02/07/21 EN LAS COMUNA DE LITUECHE, PICHILEMU Y PAREDONES.

-SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO EL DÍA 09/07/2021

3.- VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Gonzalo Baraona, alcalde electo de la comuna de Pumanque, para que dé su saludo al Consejo Regional.

El Alcalde de la comuna de Pumanque Sr. Gonzalo Baraona agradece al señor presidente y saluda a los consejeros presentes también otorga un saludo especial a la señorita Carla Morales ex consejera del Consejo Regional. Les da la bienvenida en a la comuna y agradece todos los cariñosos saludos realizados al señor Francisco Castro, a lo cual él también pide que lo traten con el mismo cariño cuando termine su primer periodo. Informa que la idea es trabajar en conjunto con el CORE en los proyectos que potenciará con el SECPLAC, desde donde trabajará para sacar un banco integrado de proyectos muy potente y espera poder bombardear muy seguido al Consejo con muchos proyectos en beneficio de la ciudadanía. Espera también estar permanentemente en contacto con cada uno de los consejeros y no perder el avance que ha tenido la comuna con el ex alcalde Nolo Castro, el cual seguirá en la

municipalidad como Secretario Municipal, ya que la idea de visión con el señor Castro es abrir más la municipalidad a la comunidad donde la idea fundamental es tener mayor inversión con un SECPALC más potente, con mayor cantidad de proyectos para entregar a la comunidad. Solicita el apoyo a cada uno de los consejeros y espera recibirlos bien seguido en la comuna.

No habiendo más palabras, el Sr. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°666 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:45 horas.



EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

EFBJ/JSML/mjca.